

## **INFORME DE COMISARIO**

### **A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE JAPAN TOURS S.A.**

**En mi calidad de Comisario de JAPAN Tours S.A. y en cumplimiento de las funciones, cúmpleme informarles que se ha examinado el Balance General y el correspondiente Estado de Resultados, por el Ejercicio Fiscal terminado en Diciembre 31 del 2005**

**Mi revisión incluyo, la verificación de las evidencias que confirman los valores que constan en los Estados Financieros; también comprende la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, las disposiciones legales vigentes.**

**En base al alcance de la revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.**

**Los libros de actas de Junta General y del Directorio, libro de accionistas, han sido llevados y se conservan a conformidad con disposiciones legales.**

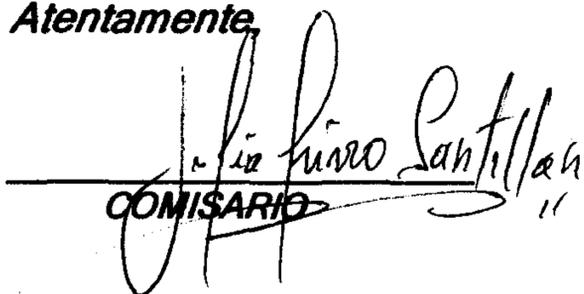
**Los procedimientos de control interno implementado y mantenido por la compañía salvaguardan la integridad de los activos de la empresa.**

**En cuanto a la documentación contable, financiera y legal, la compañía cumple con todo lo que determinan las leyes de control societario y fiscal.**

**En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de JAPAN Tours S.A. por el ejercicio terminado en Diciembre 31/2005 y el correspondiente resultado de sus operaciones de conformidad con la Ley de Compañía, principios contables y disposiciones Legales vigentes.**

**Por lo expuesto someto a nuestra consideración, la aprobación del Balance General y el Estado de Ganancias o Pérdidas por el año terminado el 31 de Diciembre del 2005.**

**Atentamente,**

  
**COMISARIO**

